

	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 1 de 20

DOCUMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS Y FACTIBILIDAD

Por medio del presente escrito la suscrita Secretaria de Gobierno, en cumplimiento a lo establecido en lo definido para la etapa de planeación elabora el siguiente documento previo que sustenta la utilización del régimen especial de contratación pública definido en el inciso 2 del artículo 355 de la C.P.C. reglamentado por el decreto 092 de 2017.

1. INFORMACIÓN GENERAL		
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE TASCO	
DEPENDENCIA QUE ELABORA EL ESTUDIO:	Secretaria de Gobierno	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) QUE PRESENTA EL ESTUDIO.	LAURA VICTORIA NARANJO CHAPARRO	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	RÉGIMEN ESPECIAL – DECRETO 092 DE 2017- CONVENIO DE ASOCIACIÓN.	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, COMUNALES, AGROPECUARIAS Y DE RECONOCIMIENTO DEL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES QUE TRADICIONALMENTE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ	
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$694.538.302,90) M/CTE.	
CÓDIGO(S) UNSPSC:	Clasificación UNSPSC	Descripción
	93141701	Organización de eventos Culturales
	93141702	Servicios de promoción cultural
	80111600	Servicios de personal temporal
FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026	

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER DE LA POBLACIÓN – RELACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN DEL USO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento a los lineamientos del artículo 4 del decreto 092 de 2017, es necesario para el Municipio adelantar un proceso competitivo en aras a seleccionar a una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo del proyecto objeto de este proceso contractual, dado que las actividades a desarrollar son ejecutadas por las de una ESAL en virtud de su objeto social, son actividades previstas en el plan de desarrollo, con los cuales se busca promover el desarrollo de la cultura y el deporte y en cumplimiento de disposiciones legales que son de obligatoria observancia por el Municipio y que lo determinan para el desarrollo de proyectos de inversión dirigidos a la comunidad.

El Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, que son fines Esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (...) Las autoridades de la república esta instituidas para proteger a todas

	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 2 de 20

las personas residentes en Colombia.

La constitución política de 1991 establece que el Estado, en este caso representado por el Municipio y la sociedad concurrirá para la ejecución de programas de interés cultural que permitan la identificación de sus habitantes con su territorio, sus raíces, sus creencias y su idiosincrasia.

Que el Municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del Estado tiene entre otras, la obligación Constitucional de Promover el Mejoramiento Social y cultural de sus habitantes; y que a la Administración Municipal le corresponde fomentar los programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad.

La celebración de festividades en el municipio de Tasco, Boyacá, no solo es un elemento central de la identidad cultural de la comunidad, sino que también se encuentra respaldada por diversas normativas que promueven el desarrollo cultural y social en el país. En virtud del principio de colaboración interinstitucional establecido en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 80 de 1993 sobre contratación estatal, es imperativo formalizar un convenio que aune esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la organización logística y el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, recreativas, deportivas, comunales, agropecuarias y de reconocimiento del adulto mayor, en el marco de las festividades tradicionales del municipio.

El Estado colombiano, a través de diversas políticas públicas, ha reconocido la importancia del desarrollo cultural como un derecho fundamental y una obligación del Estado. La Ley 397 de 1997 establece el marco normativo para la promoción y difusión de la cultura, resaltando el deber de las entidades estatales de promover la participación activa de la comunidad en el fortalecimiento de su identidad cultural. Así, el convenio propuesto se alinea con estos preceptos, buscando garantizar que las festividades sean un espacio de inclusión y participación de todos los sectores de la población, incluidos los grupos vulnerables como los adultos mayores.

Fortalecimiento del tejido social: La organización de actividades culturales y recreativas es fundamental para la cohesión social y la integración de la comunidad. Las festividades representan un punto de encuentro para los ciudadanos, fomentando el diálogo intergeneracional y el respeto por las tradiciones locales. En este sentido, la participación activa de los adultos mayores en las festividades no solo les brinda un espacio de reconocimiento y valoración, sino que también enriquece la experiencia colectiva, promoviendo la transmisión de saberes y costumbres.

Optimización de recursos y capacidades: La complejidad de la organización de eventos de tal magnitud requiere una cooperación efectiva entre las entidades participantes, lo que se traduce en una optimización de recursos técnicos y financieros. El convenio permite establecer responsabilidades claras y mecanismos de coordinación, lo que redundará en la mejora de la eficiencia en la gestión y ejecución de las actividades programadas. Así mismo, la colaboración interinstitucional propicia el intercambio de experiencias y buenas prácticas, fortaleciendo las capacidades de cada entidad involucrada.

Desarrollo económico y turístico: La realización de festividades bien organizadas no solo tiene un impacto social, sino que también puede convertirse en un motor económico para la región. El fortalecimiento de la oferta cultural y recreativa atrae tanto a turistas como a visitantes, lo que genera ingresos adicionales para la comunidad y promueve el desarrollo de actividades económicas relacionadas, como la gastronomía, el comercio y la artesanía local.

Compromiso institucional y comunitario: La firma de este convenio es un reflejo del compromiso de las entidades involucradas con el bienestar de la comunidad y la promoción de sus derechos culturales. Se garantiza así un espacio de concertación y diálogo continuo entre las partes, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos y la ejecución de las actividades.

Que dentro del Plan de Desarrollo territorial **"TASCO, CONSTRUYENDO FUTURO 2024-2027"**, se encuentra lo siguiente:

	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 3 de 20

SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, ÁMBITO DE APLICACIÓN TERRITORIAL

Sector: Construyendo Institucionalidad

Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

Subprograma: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el Municipio de Tasco

BPIN: 2024157900013

SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, ÁMBITO DE APLICACIÓN TERRITORIAL

Sector: Cultura

Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Subprograma: Fortalecimiento de las actividades culturales en el Municipio de Tasco, Boyacá

BPIN: 2024157900008

SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, ÁMBITO DE APLICACIÓN TERRITORIAL

Sector: Inclusión social y reconciliación

Programa: Construyendo Justicia Social, Seguridad Humana y Alimentaria

Subprograma: Apoyo a la población en situación permanente de desprotección social y familiar del Municipio de Tasco, Boyacá

BPIN: 2024157900010

SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, ÁMBITO DE APLICACIÓN TERRITORIAL

Sector: Deporte y Recreación

Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Subprograma: Fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas del Municipio de Tasco, Boyacá

BPIN: 2024157900011

SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, ÁMBITO DE APLICACIÓN TERRITORIAL

Sector: Agricultura y desarrollo rural

Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Subprograma: Apoyo productivo a los pequeños productores rurales del Municipio de Tasco, Boyacá

BPIN: 2024157900030

SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, ÁMBITO DE APLICACIÓN TERRITORIAL

Sector: Inclusión social y reconciliación

Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Subprograma: Fortalecimiento del grupo primera infancia, niñez, juventud y familia en el Municipio de Tasco, Boyacá

BPIN: 2024157900009

Que, dentro del presupuesto de la Alcaldía Municipal, se cuenta con recursos públicos destinados para suplir las necesidades de la administración, lo cual se ha dejado constar en el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

DECRETO 092 DE 2017 Artículo 2. Procedencia de la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad. Las Entidades Estatales del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y del presente decreto, siempre que el Proceso

Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
Tipo de Documento	Formato	Página: 4 de 20

de Contratación reúna las siguientes condiciones:

a) Que el objeto del contrato corresponda directamente a programas y actividades de interés público previstos en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, de acuerdo con el nivel de Entidad Estatal con los cuales esta busque exclusivamente promover los derechos de las personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de minorías, el derecho a la educación, derecho a paz, manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y promoción de la diversidad étnica colombiana;

El Decreto 092 de 2017 hace referencia a la correspondencia directa entre el objeto del contrato y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo. El objeto debe tener una conexión expresa y clara con el programa previsto en el plan de desarrollo. Si esta condición no se cumple el Proceso de Contratación no debe adelantarse en el marco del artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017.

El programa o actividad prevista en el plan de desarrollo que el Proceso de Contratación pretende desarrollar debe buscar exclusivamente la promoción de los derechos de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de las minorías, el derecho a la educación, el derecho a la paz, las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana.

b) No hay una relación conmutativa entre las partes ni instrucciones precisas que indican la forma como el contratista debe cumplir con el objeto del contrato.

c) No hay oferta en el mercado distinta a la de las entidades privadas sin ánimo de lucro o hay oferta, pero genera mayor valor contratar con la entidad sin ánimo de lucro

Artículo 4. Proceso competitivo de selección cuando existe más de una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. La Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista, cuando en la etapa de planeación identifique que el programa o actividad de interés público que se requiere desarrollar es ofrecido por más de una entidad sin ánimo de lucro.

En el proceso competitivo la entidad estatal deberá cumplir las siguientes fases

(i) Definición y publicación de los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo y los criterios de ponderación para comparar las ofertas;

(ii) Definición de un plazo razonable para que las entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad presenten sus ofertas y los documentos que acrediten su idoneidad;

y (iii) evaluación de acuerdo con los criterios definidos para el efecto.

Las entidades Estatales no están obligadas a adelantar el proceso competitivo previsto en este artículo cuando el objeto del Proceso de Contratación corresponde a actividades artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana, que solo pueden desarrollar determinadas personas naturales o jurídicas, condición que debe justificarse en los estudios y documentos previos.

Artículo 6. Prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades. Las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, y en las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, o en cualquier otra norma especial, son aplicables a la contratación a la que hace referencia el decreto 092 de 2017.

Artículo 7. Aplicación de los principios de la contratación estatal. La contratación a la que hace referencia el decreto 092 de 2017 está sujeta a los principios la contratación estatal y a las normas presupuestales aplicables. En consecuencia, las normas relativas a la publicidad son de obligatorio cumplimiento. Por lo cual, la actividad contractual y los documentos del proceso de qué trata presente decreto deberán ser objeto de publicación en Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). Adicionalmente, la entidad privada sin ánimo de lucro contratista deberá entregar a la Entidad Estatal y ésta publicar en el

Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
Tipo de Documento	Formato	Página: 5 de 20

SECOP, la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad de interés público previsto en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrato y la información de pagos.

Artículo 8. Aplicación de normas generales del sistema de contratación pública. La contratación a la que hace referencia el presente decreto está sujeta a las normas generales aplicables a la contratación pública excepto en lo reglamentado en el presente decreto.

Artículo 10. Exclusión del Registro Único de Proponentes (RUP). Las Entidades estatales no requerirán la inscripción de las entidades privadas sin ánimo de lucro en el RUP para la contratación a la que hace referencia el presente decreto.

Artículo 355-Contitución política de Colombia: El artículo 355 de la Constitución autoriza al Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal para celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad para impulsar programas y actividades de interés público previstas en los planes de desarrollo del respectivo gobierno.

Por la naturaleza y alcance del objeto contractual la modalidad de selección a la cual se acoge el Municipio para la celebración de convenio será con Entidad sin ánimo de lucro, de conformidad con el Decreto 092 de 2017

La Entidad Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal que contrate bajo modalidad deberá indicar expresamente en los Documentos del Proceso, cómo el Proceso de Contratación cumple con las condiciones establecidas en el presente artículo y Justificar la contratación con estas entidades en términos eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo. Entidades Estatales pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en los términos del presente decreto, previa autorización expresa de su representante legal para cada contrato en particular que la Estatal planee suscribir bajo modalidad. El representante legal de la Entidad Estatal no podrá delegar la función otorgar autorización. La Entidad Estatal deberá acreditar en los Documentos de la autorización respectiva.

La actividad que se requiere es ofrecida por más una Entidad ánimo de lucro a nivel regional, dentro de las que se encuentran: FONDO MIXTO DE CULTURA DE BOYACÁ, FUNDACIÓN SOMOS MANOS UNIDAS, FUNDACIÓN HUELLA PARA EL FUTURO "FUNDEHUELLA", FUNDECOLJKL, CORPORACIÓN MIRO, FUNDACIÓN CULTURAL SUAMOX, ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DE BOYACÁ - EDUBOYACA, FUNDACIÓN PARA UNA VIDA DIGNA RENACER, FUNDACULTURA, FUNDACIÓN ENCUENTROS BOYACENCES, FUNDACIÓN SEMBRANDO FUTUTO, ENTRE OTRAS, entre otros, razón por la cual debe adelantarse proceso competitivo de selección.

Así las cosas, en cumplimiento a los lineamientos el artículo 4º del Decreto 092 de 2017, es necesario para el Municipio adelantar proceso competitivo en aras de seleccionar a una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo del proyecto denominado **ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, COMUNALES, AGROPECUARIAS Y DE RECONOCIMIENTO DEL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES QUE TRADICIONALMENTE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ**, objeto del presente proceso contractual el cual es ofrecido por más de una de entidad sin ánimo de lucro y corresponde a actividades previstas en el plan de desarrollo, con los cuales se busca promover los derechos de personas en acceso a la cultura, la recreación y el deporte.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

3.1 OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, COMUNALES, AGROPECUARIAS Y DE

RECONOCIMIENTO DEL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES QUE TRADICIONALMENTE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ”.

3.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONVENIO A CELEBRAR Y SUS CONDICIONES ESENCIALES

3.2.1. Tipo de Convenio: El tipo de convenio a celebrar es UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ESAL QUE DEBE SOMETERSE A PROCESO COMPETITIVO.

3.2.2. Plazo de Ejecución: El término para el cumplimiento del objeto de este contrato será de **QUINCE (15) DÍAS** desde la firma del acta de inicio del CONVENIO. El evento se ejecutará en cuatro (4) días.

3.2.3. Lugar de ejecución: El objeto del presente contrato se ejecutará en el Municipio de Tasco.

3.2.4. Valor estimado de la inversión con recursos públicos: SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$694.538.302,90) M/CTE., y para lo cual se ha expedido el siguiente Certificado de Disponibilidad presupuestal:

CDP: 291 - 17/09/2026

3.2.5. APORTES DEL MUNICIPIO Y FORMA DE EFECTUAR LOS TRASLADOS.

Trasladar el valor del convenio a LA ESAL seleccionada, como aportes en dinero para la ejecución de las actividades objeto de este convenio para que esta las organice y las ejecute con autonomía y bajo su dirección.

Los traslados se efectuarán de la siguiente forma:

- Un giro del 40% del valor del aporte del municipio a manera de anticipo,
- El restante 60% a la suscripción del Acta de Cumplimiento y Recibo Final a Satisfacción, dónde la Supervisión reconozca el porcentaje de ejecución y el valor a cancelar por dicha ejecución; y la suscripción por las partes de la correspondiente Acta de Liquidación proyectada por la Supervisión.

LA ESAL deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2004, lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen, documentos que serán radicados ante la tesorería Municipal y Oficina de Planeación dando cumplimiento al artículo 19 de la ley 1150 del 16 de julio de 2007. DEL DERECHO DE TURNO y demás normas concordantes.

Nota 1: El municipio, sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

Nota 2: Todos los giros se realizarán previa presentación por parte de la ESAL de: la factura, el informe de Supervisión y la certificación de cumplimiento del convenio y del valor a pagar. En la certificación de cumplimiento el supervisor del convenio debe verificar y certificar el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social en salud y pensiones por parte del Contratista. La forma de giro estipulada en este numeral estará sujeta a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja – PAC, los recursos disponibles en la Tesorería. Para proceder al giro la entidad ASOCIADA deberá presentar fotocopia de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, el informe de ejecución del Convenio. Si la factura o documento equivalente no ha sido correctamente elaborada y no es posible su corrección por parte del proponente o no se acompañan los documentos

	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 7 de 20

requeridos, el término para el giro sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del Entidad asociada y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

3.2.6. SUPERVISIÓN: La Supervisión del Convenio que se suscriba, será a cargo de la Secretaria de Gobierno o quien delegue el alcalde municipal, quien atenderá entre las demás funciones de carácter técnico, administrativo, financiero y jurídico las siguientes actividades mínimas:

1. Verificar que el contrato se encuentre legalizado, perfeccionado y listo para su ejecución
2. Verificar el cumplimiento de los términos de ejecución del contrato y las fechas de cumplimiento.
3. Verificar el pleno cumplimiento por parte de la ESAL del objeto y las obligaciones contenidas en el convenio.
4. Impartir los cumplidos a satisfacción o cumplimiento de las reciprocidades del contrato
5. Informar por escrito al alcalde Municipal, de todos los actos y hechos constitutivos de incumplimiento por parte de la ESAL, y en general, dar parte a ella de todas las actuaciones de los mismos constitutivos de sanción o multa, para que la entidad adelante el procedimiento administrativo sancionatorio.
6. Hacer seguimiento a los informes que deba rendir la ESAL y al cumplimiento de las obligaciones administrativas, y legales que se estipulen en el contrato.

3.2.7 CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO PARA SU EJECUCIÓN.

3.2.7.1. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR POR LA ESAL:

ÍTEM	ACTIVIDAD	FICHA TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
1	DISEÑO DE ESCENOGRAFÍA, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMA PROFESIONAL DE SONIDO, ILUMINACIÓN, TARIMA Y PLANTA ELÉCTRICA	DISEÑO, INSTALACIÓN , OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE SISTEMA PROFESIONAL DE SONIDO, ILUMINACIÓN, MONITOREO, MICROFONERÍA, DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y DEMÁS EQUIPOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO, COMPUESTO POR UN SISTEMA ARRAY EN SALA: 24 CABINAS ACTIVAS LINE ARRAY MEYER SOUND MICA, 14 BAJOS DOBLES ACTIVOS DE 4000 WATTS, 1 CONSOLA DE D'SHOW VENUE, 1 CONSOLA YAMAHA M7 CL / ALLAN & HEATH SQ6 CON SNAKE DE 48/ MIDAS M32, 1 PROCESADOR DE VÍAS, XTA Y GALILEO/ GALAXY, 6 MONITORES YORKVILLE NX750 PISO, 4 MONITORES EV ACTIVOS PARA DROOM FEELD, 8 CABINAS DAS AERO 28 PARA SIDE FEELD, 2 BAJOS DOBLES PARA SIDE FEELD DE 4000 WATTS ACTIVOS, 1 PLANTA DE BAJO AMPEG DE 8 X 10 CON AMPLIFICADOR AMPEHG/ AMPLIFICADOR AGUILAR 700, 2 PLANTAS DE GUITARRA MARSHALL. ILUMINACIÓN; 24 CABEZAS MÓVILES BEAM 7R, 12 CABEZAS MÓVILES WASH 108, 24 PAR LED DE 18 DE WATTS, 12 ATOMIC 3000 WATTS, 8 BLINDER, 6 PANELES DE 25 BOMBILLAS, 1 CONSOLA DE LUCES GRAN MA2, 2 CÁMARAS DE HUMO. PANTALLA LEED; 2 PANTALLAS LED PITCH 3.9, DE PROYECCIÓN LATERAL CON UNAS DIMENSIONES DE 4X2 MTS, 1 PANTALLA LED PITCH 2.9 DE PROYECCIÓN CENTRAL DE 6X3 MTS. DOS PROCESADORES DE VIDEO NOVASTAR, PUNTO FIJO DE PARA CIRCUITO CERRADO DE TV, 1 PUNTO FIJO DE CORRIENTE, ESTRUCTURA DE COLGADO PROFESIONAL. TARIMA: 1 TARIMA DE 12 MTS DE BOCA X 9 MTS DE FONDO, CON SUS RESPECTIVAS ESCALERA DE ACCESO, PASAMANOS Y FALDÓN. 1 TECHO DE 12 MTS DE BOCA X 10 MTS DE FONDO A 9MTS DE ALTO, CON SUS RESPECTIVOS TANQUES DE CONTRAVIENTO, CARPA BLANCA, MOTORIZADO, TODO EN ESTRUCTURA CERTIFICADA. 1 PLANTA ELÉCTRICA DE 100 KVA, POR ESPACIO DE 8 HORAS DIARIAS NOTA: SI SE EXCEDE DE ESE TIEMPO DE USO, EL CONTRATISTA ASUME EL COSTO DEL COMBUSTIBLE EXCEDENTE.	UNIDAD	1
2	GARANTIZAR EL PAGO DE DERECHOS DE AUTOR	TRAMITE Y PAGO DE LOS DERECHOS DE AUTOR POR LA REPRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS MUSICALES A SAYCO Y ACINPRO O A LA ASOCIACIÓN LEGALMENTE CORRESPONDIENTE QUE SE GENEREN POR LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS EVENTOS	UNIDAD	3
3	APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA DE LA JUVENTUD TASQUEÑA.	SERVICIO DE DJ CON SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y EFECTOS VISUALES PARA LA AMENIZACIÓN Y ANIMACIÓN DEL EVENTO, INCLUYENDO MEZCLA MUSICAL EN VIVO, SELECCIÓN DE REPERTORIO, INTERACCIÓN	UNIDAD	1

 Nit: 891856131-3	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 8 de 20

		CON EL PÚBLICO Y AMBIENTACIÓN MUSICAL. PRESENTACIÓN EN TARIMA CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE TRES (3) HORAS.		
4	SERVICIO DE PRESENTACIÓN Y ANIMACIÓN EN EVENTOS AL PÚBLICO, VOZ MASCULINA.	SERVICIO DE PRESENTADOR CON EXPERIENCIA EN EVENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO, DE VOZ MASCULINA, ENCARGADO DE LA CONDUCCIÓN, ANIMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, BRINDANDO APOYO EN TODOS LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA ENTIDAD.	DIA	4
5	INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN LAS CARPAS DEL PARQUE PRINCIPAL.	MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN TODAS LAS CASSETAS DEL PARQUE PRINCIPAL.	GL	1
6	APOYO EN GARANTIZAR LOGÍSTICA PARA LOS DIFERENTES EVENTOS, EN EL CONTROL VEHICULAR Y REQUISAS AL INGRESO AL PARQUE.	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS, INCLUYENDO EL CONTROL VEHICULAR EN LAS ZONAS DESTINADAS PARA LAS ACTIVIDADES Y EL APOYO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y REQUISA DE PERSONAS AL INGRESO AL PARQUE PRINCIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS INSTRUCCIONES Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. PERSONAS CAPACITADAS, IDENTIFICADAS CON CHAQUETAS. INCLUYE SEGURO A CADA UNO.	UNIDAD	100
7	ORGANIZACIÓN CARRERA ATLÉTICA 5K	CARRERA DE LA MUJER TASQUEÑA: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD DEPORTIVA, DIRIGIDA A HOMBRES Y MUJERES, CONSISTENTE EN UNA CARRERA ATLÉTICA DE 5K, CON SALIDA DESDE LA VEREDA PEDREGAL DEL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ, Y PARTICIPACIÓN DISTRIBUIDA DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS DE EDAD: - CATEGORÍA 1: 18 A 30 AÑOS. - CATEGORÍA 2: 31 A 45 AÑOS. - CATEGORÍA 3: 46 AÑOS EN ADELANTE. INCLUYE: ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD, HIDRATACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES Y PREMIACIÓN PARA LOS PRIMEROS PUESTOS DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS ESTABLECIDAS.	GL	1
8	APOYO EN LA LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO DE COMPARSAS Y CARROZAS PARA LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE TASCO QUE PARTICIPEN	COMPARSAS Y CARROZAS TEMÁTICA LIBRE: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD CULTURAL Y COMUNITARIA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE TASCO, CON TEMÁTICA LIBRE. INCLUYE: ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD, ASÍ COMO PREMIACIÓN EN EFECTIVO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LA CALIFICACIÓN OBTENIDA, PARA PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PUESTO, COMO RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN, CREATIVIDAD Y LABOR COMUNITARIA.	GL	1
9	APOYO EN LA LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO DE COMPARSAS Y CARROZAS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE PARTICIPEN	COMPARSAS Y CARROZAS TEMÁTICA LIBRE: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD CULTURAL Y COMUNITARIA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN GENERAL CON TEMÁTICA LIBRE. INCLUYE: ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD, ASÍ COMO PREMIACIÓN EN EFECTIVO A LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LA CALIFICACIÓN OBTENIDA, PARA PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PUESTO, COMO RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN, CREATIVIDAD Y LABOR COMUNITARIA.	GL	1
10	APOYO EN LA ENTREGA DE REFRIGERIOS A PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES COMPARSAS Y CARROZAS.	APOYO A COMPARSAS Y CARROZAS: APOYO EN LA ENTREGA DE REFRIGERIOS A LOS PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES COMPARSAS Y CARROZAS QUE HARÁN PARTE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. INCLUYE: SUMINISTRO Y ENTREGA DE REFRIGERIOS A LOS PARTICIPANTES Y A LOS JURADOS ENCARGADOS DE REALIZAR LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS CARROZAS Y COMPARSAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA ACTIVIDAD.	GL	1
11	APOYO EN LA ENTREGA DE RACIÓN ALIMENTARIA EN CALIENTE, A FUERZA PÚBLICA A CANTONADA EN EL MUNICIPIO DE TASCO, DURANTE LOS DÍAS DE FESTIVIDADES.	SUMINISTRO Y ENTREGA DE RACIONES DE ALIMENTACIÓN PREPARADA Y SERVIDA EN CONDICIONES ADECUADAS DE HIGIENE Y CALIDAD, DESTINADAS AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE TASCO, DURANTE LOS DÍAS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FESTIVIDADES MUNICIPALES. EL SERVICIO COMPRENDE LA PREPARACIÓN, EMPAQUE, TRANSPORTE Y ENTREGA DE LAS RACIONES EN LOS LUGARES Y HORARIOS PREVIAMENTE COORDINADOS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	GL	1
12	PRESENTACIÓN MUSICAL EN TARIMA PRINCIPAL DIRIGIDA A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO	PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL EN EL MARCO DE LA NOCHE DE LA JUVENTUD TASQUEÑA, CONFORMADA POR MÁS DE CINCO (5) ARTISTAS EN TARIMA, CON REPERTORIO MUSICAL VARIADO Y ESPECTÁCULO EN VIVO, ORIENTADO AL ENTRETENIMIENTO Y DISFRUTE DE LA COMUNIDAD ASISTENTE.	GL	1
13	SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	SERVICIO DE ALQUILER DE BACKLINE PROFESIONAL, SISTEMAS DE MONITOREO IN-EAR PERSONALIZADOS, EFECTOS ESPECIALES Y SERVICIO DE CATERING PARA ARTISTAS Y PERSONAS INVITADAS.	UNIDAD	1
14	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DE LAS FESTIVIDADES	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN: DISEÑO, ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA MEDIOS DIGITALES, DESTINADAS A LA	UNIDAD	1

 Nit: 891856131-3	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 9 de 20

		PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LAS FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE TASCO, INCLUYENDO PROGRAMACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y DEMÁS EVENTOS QUE HAGAN PARTE DE LA CELEBRACIÓN. INCLUYE: DISEÑO DE PIEZAS GRÁFICAS Y MATERIAL AUDIOVISUAL PARA REDES SOCIALES Y MEDIOS DIGITALES, ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS PARA DIFERENTES FORMATOS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS FESTIVIDADES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.		
15	APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL CICLO PASEO, CON SALIDA COLEGIO GUSTAVO JIMÉNEZ CON DESTINO AL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TASCO BOYACÁ	CICLO PASEO: APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA, CON SALIDA DESDE EL COLEGIO GUSTAVO JIMÉNEZ Y DESTINO FINAL EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ. INCLUYE: ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD, COORDINACIÓN DEL RECORRIDO, HIDRATACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES, SUMINISTRO DE BEBIDA HIDRATANTE Y REFRIGERIO CONSISTENTE EN AMASUJO, Y DEMÁS APOYOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.	GL	1
16	APOYO EN LA REALIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA CABALGATA EN EL MUNICIPIO DE TASCO, ENTREGA DE UN SOUVENIR PONCHO, REFRIGERIO Y BEBIDA HIDRATANTE	PONCHO ELABORADO EN HILO CRUDO, INCLUYE LOGOS.	UNIDAD	500
		RACIÓN ALIMENTARIA COMPUESTA POR PROTEÍNA, TUBÉRCULO, ENSALADA, EMBALADO Y EMPACADO.	UNIDAD	400
		BEBIDA HIDRATANTE PRESENTACIÓN LATA 255 ML.	UNIDAD	1000
17	PLANIFICAR, ORGANIZAR Y DISEÑAR, SHOW PIROTÉCNICO COMBINANDO LOS COLORES, EFECTOS, CONVERTIR UNA FANTASÍA EN REALIDAD.	10 CARCASA 2,5" , 5 CARCASA 3" , 2 CARCASA 4" , 1 CARCASA 5" , 2 TORTA PEGASO 16 T SURTIDA 32 DISPAROS, 2 TORTA TORMENTA DE PLATA 15 T DE 15 DISPAROS, 2 TORTA PIRULIN 19 T , 1 TOTARTA ESMERALDA VERDE, 1 TORTA ABANICO FIRE 25 T, 1 TORTA PODEROSA RA 25 T, 1 TORTA ISLA MISTERIOSA 36 T, 1 TORTA ABANICO NEW YORK 36 T, TORTA SILVER FANTASIA 42 T, 1 TORTA KRAKEN 49 T. 1 TORTA EL CAIMÁN 50 T, TORTA COLOR FULL, TORTA WAR ZONE 100 T, TORTA COMETA HALLEY 200T, TORTA COMBATE AEREO 116T, TORTA RASCA CIELOS, GRUESA DE VOLADOR 15 GOLPES .	GL	1
18	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE RODEO CRIOLLO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA ACTIVIDAD, INCLUYENDO PREMIACIÓN DE APERO DE CABEZA, TEREQUE, GUARDA PELO, NEOPRENO, COMIDA BULTO 40 KG, ASÍ COMO PRESENTACIÓN DE GRUPO MUSICAL DEL GÉNERO NORTEÑO, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE DOS (2) HORAS EN LA TARIMA PRINCIPAL.	GL	1
19	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DEL CUADRANGULAR DE FUTBOL	SERVICIO DE APOYO EN LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y DESARROLLO DEL CUADRANGULAR DE FUTBOL, INCLUYENDO LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA. INCLUYE HIDRATACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES, ENTREGA DE SOUVENIR Y PREMIACIÓN DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA COMPETENCIA.	GL	1
20	MUESTRA CULTURALES Y ARTÍSTICAS ESCUELAS DE FORMACIÓN	PRESENTACIÓN DE MUESTRAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS A CARGO DE LA ESCUELA DE DANZA, ESCUELA DE MÚSICA Y BANDA DE MARCHA, ORIENTADAS A PROMOVER Y FORTALECER LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD. INCLUYE: TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES, REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN Y ENTREGA DE SOUVENIR, ASÍ COMO LOS APOYOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS PRESENTACIONES.	UNIDAD	1
21	ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA DE ACTOS Y CEREMONIAS	APOYO LOGÍSTICO Y AMBIENTACIÓN: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN Y AMBIENTACIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. INCLUYE ARREGLOS FLORALES, MESAS, SILLETERÍA, MANTELES, ELEMENTOS DECORATIVOS, COROS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS EVENTOS.	GL	1
22	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE WALTER SILVA	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE WALTER SILVA, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE MÚSICA LLANERA, CON TEMAS REPRESENTATIVOS COMO "EL CHINO DE LOS MANDADOS", "YA NO LE CREO", "AQUÍ ESTOY", "PREDILECTA", "COMO NO VOY A DECIRLO", "LO CIERTO ES QUE NOS QUEREMOS", "NO LE TEMO A LA MUERTE", "EL GAVILÁN", "LLANO Y SABANA" Y "AQUÍ SE QUEDA", ADEMÁS DE OTRAS CANCIONES REPRESENTATIVAS DE SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE DE LA MÚSICA LLANERA.	GL	1

	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 10 de 20

23	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL GRUPO SAN MIGUELITO	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL GRUPO SAN MIGUELITO, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE CARRANGA FUSIÓN Y MÚSICA TRADICIONAL COLOMBIANA, CON TEMAS REPRESENTATIVOS COMO "LA CHINA QUE YO TENÍA", "LA MEDIA AREPA", "LA CELOSA", "POR FIN SE VAN A CASAR", "EL TURCO PERRO", "LA ROSA MENTIROSA", "JULIA, JULIA, JULIA", "EL BAILADOR", "LA GORRITA" Y "MIGUELITO EL BAILADOR", ADEMÁS DE OTRAS CANCIONES REPRESENTATIVAS DE SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE DE LA MÚSICA COLOMBIANA.	UNIDAD	1
24	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA AGRUPACIÓN TAXI ORQUESTA	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA AGRUPACIÓN TAXI ORQUESTA, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE MÚSICA TROPICAL, CUMBIA Y RITMOS COLOMBIANOS, CON TEMAS REPRESENTATIVOS COMO "COLEGIALA", "CARIÑITO", "LA BANDA DEL CARRO ROJO", "EL ESCORPIÓN", "LA SAPORRITA", "LA MARIQUITEÑA", "LA BOQUITROMPONA / EL REVOLIÁTICO", "LA ESQUINA", "LA LEY DEL MONTE" Y "EL PASEO MUSICAL", ADEMÁS DE OTRAS CANCIONES REPRESENTATIVAS DE SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE DE LA MÚSICA TROPICAL Y COLOMBIANA.	UNIDAD	1
25	APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE DOS BANDAS PAPAYERA.	PRESENTACIÓN DE DOS (2) BANDAS PAPAYERAS: PRESENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL DE DOS (2) BANDAS PAPAYERAS EN LOS DIFERENTES DESFILES PROGRAMADOS POR LA ENTIDAD Y DURANTE EL DESARROLLO DEL REINADO DEL ADULTO MAYOR, INCLUYENDO INTERPRETACIÓN DE REPERTORIO MUSICAL TRADICIONAL, ACOMPAÑAMIENTO DE LOS RECORRIDOS Y ANIMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA.	UNIDAD	1
26	MUESTRA DE GANADO VACUNO	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUESTRA DE GANADO VACUNO, INCLUYENDO, ACTIVIDADES DE JUZGAMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS EJEMPLARES PARTICIPANTES Y PRESENTACIÓN MUSICAL. INCLUYE: PREMIACIÓN DE LOS EJEMPLARES DESTACADOS, JUZGAMIENTO POR PERSONAL IDÓNEO, LOGÍSTICA, 230 MOCHILAS DE SAL* 10 KG, 20 BULTOS DE COMIDA PELETIZADO *40 KG, CANTINAS 10 LITROS, SONIDO. BEBIDA HIDRATANTE	GL	1
27	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DEL REINADO DEL ADULTO MAYOR	REINADO DEL ADULTO MAYOR: APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL REINADO DEL ADULTO MAYOR, INCLUYENDO LOS SERVICIOS, ELEMENTOS Y LOGÍSTICA NECESARIOS PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD. INCLUYE: PREMIACIÓN, SERVICIO DE MAQUILLAJE PARA LAS PARTICIPANTES, TRANSPORTE, RACIONES ALIMENTARIAS, DECORACIÓN DE LA TARIMA, ADQUISICIÓN DE LA CORONA Y ELABORACIÓN O ADQUISICIÓN DE LAS CINTAS DISTINTIVAS PARA LAS PARTICIPANTES.	GL	1
28	APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN SHOW PIROTÉCNICO.	20 CARCASA 3", 10 CARCASA DE 4", 7 CARCASA DE 5", 5 CARCASA DE 6", 30 MINA DE 1,2", 20 CANDELA COMETA 8T, TORTA UNIÓN COLOURS 18 T, 2 TORTA ABANICO FIRE 25 T, 2 TORTA GLADIADOR 49T, 2 TORTA BATERÍA GOT, 2 TORTA CANTO DEL FÉNIX 64 T, 2 TORTA GLACIAL 100T, 2 TORTA APACHE 100T, 2 TORTA CANDEL MÁGICA, 2 TORTA ESTROCOSPICA, 2 TORTA SINDEY 168 T, 2 TORTA FERIA DE HAWAII, 1 GRUESA DE VOLADOR 15 GOLPES.	UNIDAD	1
29	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE RAFA PÉREZ	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE RAFA PÉREZ, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE MÚSICA VALLENATA, CON TEMAS REPRESENTATIVOS COMO "TÚ VERÁS SI ME CREES", "MI NOVIA MUJER", "DELE QUE DELE", "LA DUEÑA DE MI ALMA", "PARAFERNALIA", "MIL BOTELLAS", "MI PERSONA FAVORITA" Y "SI NO ME FALLA EL CORAZÓN", ADEMÁS DE OTRAS CANCIONES REPRESENTATIVAS DE SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE DE LA MÚSICA VALLENATA.	UNIDAD	1
30	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE URIEL HENAO	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE URIEL HENAO, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE	UNIDAD	1

 Nit: 891856131-3	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 11 de 20

		MÚSICA NORTEÑA Y CORRIDOS, CON TEMAS REPRESENTATIVOS COMO "LA KENWORTH PLATEADA", "LA HISTORIA DE UN GUERRILLERO Y UN PARACO", "EL HIJO DE LA COCA", "EL GRAN MAFIOSO", "PREFIERO UNA TUMBA EN COLOMBIA", "SON UNAS RATAS", "EL CORRIDO DEL COCALERO", "LOS HOMBRES NO DEBEN LLORAR", "NO TE QUIERO PERDER" Y "COMO NOS CAMBIA LA VIDA", ADEMÁS DE OTRAS CANCIONES REPRESENTATIVAS DE SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE.		
31	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE SABROSÓN ORQUESTA SHOW	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE SABROSÓN ORQUESTA SHOW, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE MÚSICA TROPICAL, SALSA, MERENGUE Y RITMOS COLOMBIANOS, CON TEMAS Y SHOWS REPRESENTATIVOS COMO "HORA LOCA", "MIX COCO BAND", "SALSA BRAVA", "HOMENAJE A LUCHO BERMÚDEZ", "HOMENAJE A INDIO PASTOR", "CARRANGUERO", "MEXICANO", "CARNAVAL" Y "BANDA", ADEMÁS DE OTRAS INTERPRETACIONES REPRESENTATIVAS DE SU REPERTORIO. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y PARTICIPATIVO, ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE.	UNIDAD	1
32	APOYO EN LA LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN DE LA CABALGATA INFANTIL	PONCHO PARA NIÑOS ELABORADO EN HILO CON LOS RESPECTIVOS LOGOS	UNIDAD	200
		REFRIGERIOS PARA LOS ASISTENTES AL EVENTO	UNIDAD	200
		CAÑÓN DE ESPUMA PARA LA RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES.	UNIDAD	1
33	APOYO EN LA LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO EN BALINERAS.	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO EN BALINERAS, INCLUYENDO LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO, COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO NECESARIO PARA GARANTIZAR SU ADECUADO DESARROLLO Y SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.	GL	1
34	APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL, GENERO POPULAR	AGRUPACIÓN MUSICAL GENERO POPULAR, INTEGRADO POR OCHO ARTISTAS EN TARIMA PRINCIPAL, LA PRESENTACIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN A DOS HORAS EN TARIMA.	UNIDAD	1
35	APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE ORQUESTA GENERO TROPICAL.	AGRUPACIÓN MUSICAL EN VIVO GENERO TROPICAL, DOCE ARTISTAS EN TARIMA PRINCIPAL, LA PRESENTACIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN MÍNIMA A 90 MINUTOS EN TARIMA PRINCIPAL.	UNIDAD	1
36	APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN DE MÚSICA POPULAR.	AGRUPACIÓN MUSICAL EN VIVO, OCHO ARTISTAS EN TARIMA, LA PRESENTACIÓN TENDRÁ UN TIEMPO MÍNIMO EN TARIMA A 90 MINUTOS.	UNIDAD	1

3.2.7.2. OBLIGACIONES GENERALES:

- Garantizar el apoyo y acompañamiento por parte del personal requerido a todas las actividades desarrolladas en la tabla anterior.
- Cumplir con el objeto contractual de acuerdo con las actividades acordadas con el Municipio.
- Atender las consultas y requerimientos que se presenten durante la ejecución del convenio
- Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del Convenio.
- Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Convenio.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos que pudieren presentarse.
- Realizar los aportes a los Sistemas de Salud y Pensión y parafiscales de conformidad con la normatividad vigente y anexar a los informes de ejecución la copia de los recibos correspondientes para autorización de pago por parte del Supervisor de cada una de las personas requeridas.
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del Convenio le imparta el supervisor.
- Consultar permanentemente el correo electrónico institucional que le sea asignado o se concerté y responder oportunamente los requerimientos que se le efectúen por dicho medio.
- A la finalización del Convenio, devolver al supervisor la totalidad de información y/o documentación en medio físico y magnético, según corresponda, que haya sido producida en ejecución del Convenio.

	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 12 de 20

- k. Preparar y presentar los informes de ejecución del objeto convenido para ser revisados y aprobados por el supervisor designado.
- l. Mantener informado al supervisor del convenio sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad.
- m. Observar el régimen de seguridad social e industrial en el trabajo respecto de los trabajadores que requiera para dar cumplimiento al objeto contractual para cada actividad que deba realizarse.
- n. Las demás que se le asignen de acuerdo al objeto del CONVENIO, por parte del supervisor o del Alcalde.

4. VALOR DEL CONVENIO A SUSCRIBIR Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor del convenio a suscribir será de **SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$694.538.302,90) M/CTE**. Este valor se consideró teniendo en cuenta el valor establecido en el siguiente análisis detallado de costos a continuación:

ANÁLISIS DETALLADO DE COSTOS

SECTOR	ITEM	ACTIVIDAD	FICHA TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR/U	VALOR/T
	1	DISEÑO DE ESCENOGRAFÍA, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMA PROFESIONAL DE SONIDO, ILUMINACIÓN, TARIMA Y PLANTA ELÉCTRICA	DISEÑO, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE SISTEMA PROFESIONAL DE SONIDO, ILUMINACIÓN, MONITOREO, MICROFONERÍA, DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y DEMÁS EQUIPOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO, COMPUESTO POR UN SISTEMA ARRAY EN SALA: 24 CABINAS ACTIVAS LINE ARRAY MEYER SOUND MICA, 14 BAJOS DOBLES ACTIVOS DE 4000 WATTS, 1 CONSOLA DE D'SHOW VENUE, 1 CONSOLA YAMAHA M7 CL / ALLAN & HEATH SQ6 CON SNAKE DE 48/ MIDAS M32, 1 PROCESADOR DE VÍAS, XTA Y GALILEO/GALAXY, 6 MONITORES YORKVILLE NX750 PISO, 4 MONITORES EV ACTIVOS PARA DROOM FEELD, 8 CABINAS DAS AERO 28 PARA SIDE FEELD, 2 BAJOS DOBLES PARA SIDE FEELD DE 4000 WATTS ACTIVOS, 1 PLANTA DE BAJO AMPEG DE 8 X 10 CON AMPLIFICADOR AMPEHG/ AMPLIFICADOR AGUILAR 700, 2 PLANTAS DE GUITARRA MARSHALL. ILUMINACIÓN: 24 CABEZAS MÓVILES BEAM 7R, 12 CABEZAS MÓVILES WASH 108, 24 PAR LED DE 18 DE WATTS, 12 ATOMIC 3000 WATTS, 8 BLINDER, 6 PANELES DE 25 BOMBILLAS, 1 CONSOLA DE LUCES GRAN MA2, 2 CAMARAS DE HUMO. PANTALLA LEED; 2 PANTALLAS LED PITCH 3.9, DE PROYECCIÓN LATERAL CON UNAS DIMENSIONES DE 4X2 MTS, 1 PANTALLA LED PITCH 2.9 DE PROYECCIÓN CENTRAL DE 6X3 MTS. DOS PROCESADORES DE VIDEO NOVASTAR, PUNTO FIJO DE PARA CIRCUITO CERRADO DE TV, 1 PUNTO FIJO DE CORRIENTE, ESTRUCTURA DE COLGADO PROFESIONAL. TARIMA: 1 TARIMA DE 12 MTS DE BOCA X 9 MTS DE FONDO, CON SUS RESPECTIVAS ESCALERA DE ACCESO, PASAMANOS Y FALDÓN, 1 TECHO DE 12 MTS DE BOCA X 10 MTS DE FONDO A 9MTS DE ALTO, CON SUS RESPECTIVOS TANQUES DE CONTRAVIENTO, CARPA BLANCA, MOTORIZADO, TODO EN ESTRUCTURA CERTIFICADA, 1 PLANTA ELÉCTRICA DE 100 KVA POR ESPACIO DE 8 HORAS DIARIAS NOTA: SI SE EXCEDE DE ESE TIEMPO DE USO, EL CONTRATISTA ASUME EL COSTO DEL COMBUSTIBLE EXCEDENTE.	UNIDAD	1	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000
	2	GARANTIZAR EL PAGO DE DERECHOS DE AUTOR	TRAMITE Y PAGO DE LOS DERECHOS DE AUTOR POR LA REPRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS MUSICALES A SAYCO Y ACINPRO O A LA ASOCIACIÓN LEGALMENTE CORRESPONDIENTE QUE SE GENEREN POR LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS EVENTOS	UNIDAD	3	\$ 1.750.000	\$ 5.250.000
	3	APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA DE LA JUVENTUD TASQUEÑA.	SERVICIO DE DJ CON SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y EFECTOS VISUALES PARA LA AMENIZACIÓN Y ANIMACIÓN DEL EVENTO, INCLUYENDO MEZCLA MUSICAL EN VIVO, SELECCIÓN DE REPERTORIO, INTERACCIÓN CON EL PÚBLICO Y AMBIENTACIÓN MUSICAL. PRESENTACIÓN EN TARIMA CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE TRES (3) HORAS.	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
	4	SERVICIO DE PRESENTACIÓN Y ANIMACIÓN EN EVENTOS AL PÚBLICO, VOZ MASCULINA.	SERVICIO DE PRESENTADOR CON EXPERIENCIA EN EVENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO, DE VOZ MASCULINA, ENCARGADO DE LA CONDUCCIÓN, ANIMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, BRINDANDO APOYO EN TODOS LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA ENTIDAD.	DIA	4	\$ 1.125.000	\$ 4.500.000
	5	INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN LAS CARPAS DEL PARQUE PRINCIPAL.	MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN TODAS LAS CASSETAS DEL PARQUE PRINCIPAL.	GL	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
	6	APOYO EN GARANTIZAR LOGÍSTICA PARA LOS DIFERENTES EVENTOS, EN EL CONTROL VEHICULAR Y REQUISAS AL INGRESO AL PARQUE.	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS, INCLUYENDO EL CONTROL VEHICULAR EN LAS ZONAS DESTINADAS PARA LAS ACTIVIDADES Y EL APOYO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y REQUISA DE PERSONAS AL INGRESO AL PARQUE PRINCIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS INSTRUCCIONES Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES	UNIDAD	100	\$ 135.000	\$ 13.500.000

	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 13 de 20

		COMPETENTES.PERSONAS CAPACITADAS, IDENTIFICADAS CON CHAQUETAS. INCLUYE SEGURO A CADA UNO.				
7	ORGANIZACIÓN CARRERA ATLETICA 5K	CARRERA DE LA MUJER TASQUEÑA: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD DEPORTIVA DIRIGIDA A HOMBRES Y MUJERES, CONSISTENTE EN UNA CARRERA ATLETICA DE 5K, CON SALIDA DESDE LA VEREDA PEDREGAL DEL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ, Y PARTICIPACIÓN DISTRIBUIDA DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS DE EDAD: • CATEGORÍA 1: 18 A 30 AÑOS. • CATEGORÍA 2: 31 A 45 AÑOS. • CATEGORÍA 3: 46 AÑOS EN ADELANTE. INCLUYE: ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD, HIDRATACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES Y PREMIACIÓN PARA LOS PRIMEROS PUESTOS DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS ESTABLECIDAS.	GL	1	\$ 11.000.000	\$ 11.000.000
8	APOYO EN LA LOGISTICA Y ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO DE COMPARSAS Y CARROZAS PARA LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE TASCO QUE PARTICIPEN	COMPARSAS Y CARROZAS TEMÁTICA LIBRE: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD CULTURAL Y COMUNITARIA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE TASCO, CON TEMÁTICA LIBRE. INCLUYE: ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD, ASÍ COMO PREMIACIÓN EN EFECTIVO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LA CALIFICACIÓN OBTENIDA, PARA PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PUESTO, COMO RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN, CREATIVIDAD Y LABOR COMUNITARIA.	GL	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
9	APOYO EN LA LOGISTICA Y ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO DE COMPARSAS Y CARROZAS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE PARTICIPEN	COMPARSAS Y CARROZAS TEMÁTICA LIBRE: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD CULTURAL Y COMUNITARIA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN GENERAL CON TEMÁTICA LIBRE. INCLUYE: ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD, ASÍ COMO PREMIACIÓN EN EFECTIVO A LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LA CALIFICACIÓN OBTENIDA, PARA PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PUESTO, COMO RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN, CREATIVIDAD Y LABOR COMUNITARIA.	GL	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
10	APOYO EN LA ENTREGA DE REFRIGERIOS A PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES COMPARSAS Y CARROZAS.	APOYO A COMPARSAS Y CARROZAS: APOYO EN LA ENTREGA DE REFRIGERIOS A LOS PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES COMPARSAS Y CARROZAS QUE HARÁN PARTE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. INCLUYE: SUMINISTRO Y ENTREGA DE REFRIGERIOS A LOS PARTICIPANTES Y A LOS JURADOS ENCARGADOS DE REALIZAR LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS CARROZAS Y COMPARSAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA ACTIVIDAD.	GL	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
11	APOYO EN LA ENTREGA DE RACION ALIMENTARIA EN CALIENTE, A FUERZA PUBLICA A CANTONADA EN EL MUNICIPIO DE TASCO, DURANTE LOS DIAS DE FESTIVIDADES.	SUMINISTRO Y ENTREGA DE RACIONES DE ALIMENTACIÓN PREPARADA Y SERVIDA EN CONDICIONES ADECUADAS DE HIGIENE Y CALIDAD, DESTINADAS AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE TASCO, DURANTE LOS DIAS ESTABLECIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FESTIVIDADES MUNICIPALES. EL SERVICIO COMPRENDE LA PREPARACIÓN, EMPAQUE, TRANSPORTE Y ENTREGA DE LAS RACIONES EN LOS LUGARES Y HORARIOS PREVIAMENTE COORDINADOS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	GL	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
12	PRESENTACIÓN MUSICAL EN TARIMA PRINCIPAL DIRIGIDA A LOS JOVENES DEL MUNICIPIO	PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL EN EL MARCO DE LA NOCHE DE LA JUVENTUD TASQUEÑA, CONFORMADA POR MÁS DE CINCO (5) ARTISTAS EN TARIMA, CON REPERTORIO MUSICAL VARIADO Y ESPECTÁCULO EN VIVO, ORIENTADO AL ENTRETENIMIENTO Y DISFRUTE DE LA COMUNIDAD ASISTENTE.	GL	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
13	SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	SERVICIO DE ALQUILER DE BACKLINE PROFESIONAL, SISTEMAS DE MONITOREO IN-EAR PERSONALIZADOS, EFECTOS ESPECIALES Y SERVICIO DE CATERING PARA ARTISTAS Y PERSONAS INVITADAS.	UNIDAD	1	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
14	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DE LAS FESTIVIDADES	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN: DISEÑO, ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA MEDIOS DIGITALES, DESTINADAS A LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LAS FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE TASCO, INCLUYENDO PROGRAMACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y DEMÁS EVENTOS QUE HAGAN PARTE DE LA CELEBRACIÓN. INCLUYE: DISEÑO DE PIEZAS GRÁFICAS Y MATERIAL AUDIOVISUAL PARA REDES SOCIALES Y MEDIOS DIGITALES, ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS PARA DIFERENTES FORMATOS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS FESTIVIDADES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.	UNIDAD	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
15	APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL CICLO PASEO, CON SALIDA COLEGIO GUSTAVO JIMENEZ CON DESTINO AL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TASCO BOYACÁ	CICLOPASEO: APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA, CON SALIDA DESDE EL COLEGIO GUSTAVO JIMÉNEZ Y DESTINO FINAL EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ. INCLUYE: ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD, COORDINACIÓN DEL RECORRIDO, HIDRATACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES, SUMINISTRO DE BEBIDA HIDRATANTE Y REFRIGERIO CONSISTENTE EN AMASJO, Y DEMÁS APOYOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.	GL	1	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000
16	APOYO EN LA REALIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA CABALGATA EN EL MUNICIPIO DE TASCO, ENTREGA DE UN SOUVENIR PONCHO, REFRIGERIO Y BEBIDA HIDRATANTE	PONCHO ELABORADO EN HILO CRUDO, INCLUYE LOGOS. RACION ALIMENTARIA COMPUESTA POR PROTEÍNA, TUBERCULO, ENSALADA, EMBALADO Y EMPACADO. BEBIDA HIDRATANTE PRESENTACION LATA 255 ML.	UNIDAD	500	\$ 22.000	\$ 11.000.000
			UNIDAD	400	\$ 22.000	\$ 8.800.000
			UNIDAD	1000	\$ 2.600	\$ 2.600.000
17	PLANIFICAR, ORGANIZAR Y DISEÑAR, SHOW PIROTECNICO COMBINANDO LOS COLORES, EFECTOS, CONVERTIR UNA FANTASIA EN REALIDAD.	10 CARCASA 25", 5 CARCASA 3", 2 CARCASA 4", 1 CARCASA 5", 2 TORTA PEGASO 16 T SURTIDA 32 DISPAROS, 2 TORTA TORMENTA DE PLATA 15 T DE 15 DISPAROS, 2 TORTA PIRULIN 19 T, 1 TOTARTA ESMERALDA VERDE, 1 TORTA ABANICO FIRE 25 T, 1 TORTA PODEROSA RA 25 T, 1 TORTA ISLA MISTERIOSA 36 T, 1 TORTA ABANICO NEW YORK 36 T, TORTA SILVER FANTASIA 42 T, 1 TORTA KRAKEN 49 T, 1 TORTA EL CAIMAN 50 T, TORTA COLOR FULL, TORTA WAR ZONE 100 T, TORTA COMETA HALLEY 200T, TORTA COMBATE AEREO 116T, TORTA RASCA CIELOS, GRUESA DE VOLADOR 15 GOLPES.	GL	1	\$ 8.500.000	\$ 8.500.000
18	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE RODEO CRIOLLO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA ACTIVIDAD, INCLUYENDO PREMIACIÓN DE APERO DE CABEZA, TEREQUE,	GL	1	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000

 Nit: 891856131-3	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 14 de 20

			GUARDA PELO, NEOPRENO, COMIDA BULTO 40 KG, ASÍ COMO PRESENTACIÓN DE GRUPO MUSICAL DEL GÉNERO NORTEÑO, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE DOS (2) HORAS EN LA TARIMA PRINCIPAL.				
1	9	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DEL CUADRANGULAR DE FÚTBOL	SERVICIO DE APOYO EN LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y DESARROLLO DEL CUADRANGULAR DE FÚTBOL, INCLUYENDO LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA. INCLUYE HIDRATACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES, ENTREGA DE SOUVENIR Y PREMIACIÓN DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA COMPETENCIA.	GL	1	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000
2	0	MUESTRA CULTURALES Y ARTÍSTICAS ESCULAS DE FORMACIÓN	PRESENTACIÓN DE MUESTRAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS A CARGO DE LA ESCUELA DE DANZA, ESCUELA DE MÚSICA Y BANDA DE MARCHA, ORIENTADAS A PROMOVER Y FORTALECER LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD. INCLUYE: TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES, REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN Y ENTREGA DE SOUVENIR, ASÍ COMO LOS APOYOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS PRESENTACIONES.	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
2	1	ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA DE ACTOS PROTOCOLARIOS Y CEREMONIAS	APOYO LOGÍSTICO Y AMBIENTACIÓN: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN Y AMBIENTACIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. INCLUYE ARREGLOS FLORALES, MESAS, SILLETERÍA, MANTELES, ELEMENTOS DECORATIVOS, COROS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS EVENTOS.	GL	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
2	2	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE WALTER SILVA	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE WALTER SILVA, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE MÚSICA LLANERA, CON TEMAS REPRESENTATIVOS COMO "EL CHINO DE LOS MANDADOS", "YA NO LE CREO", "AQUÍ ESTOY", "PREDELECTA", "COMO NO VOY A DECIRLO", "LO CIERTO ES QUE NOS QUEREMOS", "NO LE TEMO A LA MUERTE", "EL GAVILÁN", "LLANO Y SABANA", "AQUÍ SE QUEDA", "ADEMÁS DE OTRAS CANCIONES REPRESENTATIVAS DE SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE DE LA MÚSICA LLANERA.	GL	1	\$ 49.500.000	\$ 49.500.000
2	3	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL GRUPO SAN MIGUELITO	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL GRUPO SAN MIGUELITO, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE CARRANGA FUSIÓN Y MÚSICA TRADICIONAL COLOMBIANA, CON TEMAS REPRESENTATIVOS COMO "LA CHINA QUE YO TENÍA", "LA MEDIA AREPA", "LA CELOSA", "POR FIN SE VAN A CASAR", "EL TURCO PERRO", "LA ROSA MENTIROSA", "JULIA, JULIA, JULIA", "EL BAILADOR", "LA GORRITA" Y "MIGUELITO EL BAILADOR". ADEMÁS DE OTRAS CANCIONES REPRESENTATIVAS DE SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE DE LA MÚSICA COLOMBIANA.	UNIDAD	1	\$ 79.500.000	\$ 79.500.000
2	4	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA AGRUPACIÓN TAXI ORQUESTA	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA AGRUPACIÓN TAXI ORQUESTA, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE MÚSICA TROPICAL, CUMBIA Y RITMOS COLOMBIANOS, CON TEMAS REPRESENTATIVOS COMO "COLEGIALA", "CARINITO", "LA BANDA DEL CARRO ROJO", "EL ESCORPIÓN", "LA SAPORRITA", "LA MARIQUITERA", "LA BOQUITROMPONA / EL REVOLUTICO", "LA ESQUINA", "LA LEY DEL MONTE" Y "EL PASEO MUSICAL", ADEMÁS DE OTRAS CANCIONES REPRESENTATIVAS DE SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE DE LA MÚSICA TROPICAL Y COLOMBIANA.	UNIDAD	1	\$ 32.000.000	\$ 32.000.000
2	5	APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE DOS BANDAS PAPAYERA.	PRESENTACIÓN DE DOS (2) BANDAS PAPAYERAS; PRESENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL DE DOS (2) BANDAS PAPAYERAS EN LOS DIFERENTES DESFILES PROGRAMADOS POR LA ENTIDAD Y DURANTE EL DESARROLLO DEL REINADO DEL ADULTO MAYOR, INCLUYENDO INTERPRETACIÓN DE REPERTORIO MUSICAL TRADICIONAL, ACOMPAÑAMIENTO DE LOS RECORRIDOS Y ANIMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA.	UNIDAD	1	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
2	6	MUESTRA DE GANADO VACUNO	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUESTRA DE GANADO VACUNO, INCLUYENDO, ACTIVIDADES DE JUZGAMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS EJEMPLARES PARTICIPANTES Y PRESENTACIÓN MUSICAL. INCLUYE: PREMIACIÓN DE LOS EJEMPLARES DESTACADOS, JUZGAMIENTO POR PERSONAL IDÓNEO, LOGÍSTICA, 230 MOCHILAS DE SAL* 10 KG, 20 BULTOS DE COMIDA PELETIZADO *40 KG, CANTINAS 10 LITROS, SONIDO, BEBIDA HIDRATANTE	GL	1	\$ 12.500.000	\$ 12.500.000
2	7	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DEL REINADO DEL ADULTO MAYOR	REINADO DEL ADULTO MAYOR: APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL REINADO DEL ADULTO MAYOR, INCLUYENDO LOS SERVICIOS, ELEMENTOS Y LOGÍSTICA NECESARIOS PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD. INCLUYE: PREMIACIÓN, SERVICIO DE MAQUILLAJE PARA LAS PARTICIPANTES, TRANSPORTE, RACIONES ALIMENTARIAS, DECORACIÓN DE LA TARIMA, ADQUISICIÓN DE LA CORONA Y ELABORACIÓN O ADQUISICIÓN DE LAS CINTAS DISTINTIVAS PARA LAS PARTICIPANTES.	GL	1	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
2	8	APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN SHOW PIROTECNICO.	20 CARCASA 3", 10 CARCASA DE 4", 7 CARCASA DE 5", 5 CARCASA DE 6", 30 MINA DE 1,2", 20 CANDELA COMETA 8T, TORTA UNION COLOURS 18 T, 2 TORTA ABANICO FIRE 25 T. 2	UNIDAD	1	\$ 11.500.000	\$ 11.500.000

Carrera 5 N° 5ª – 51 Parque Principal Teléfonos: 310 680 7779 – 310 688 2041 – 310 689 0193 – 310 695 5466

Email: alcaldia@tasco-boyaca.gov.co - www.tasco-boyaca.gov.co

Código Postal: 151660



	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 15 de 20

			TORTA GLADIADOR 49T, 2 TORTA BATERIA GOT, 2 TORTA CANTO DEL FENIX 64 T, 2 TORTA GLACIAL 100T, 2 TORTA APACHE 100T, 2 TORTA CANDEL MAGICA, 2 TORTA ESTROCOSPICA, 2 TORTA SINDEY 168 T, 2 TORTA FERIA DE HAWAII, 1 GRUESA DE VOLADOR 15 GOLPES.				
2	9	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE RAFA PÉREZ	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE RAFA PÉREZ, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE MÚSICA VALLENATA, CON TEMAS REPRESENTATIVOS COMO "TÚ VERÁS SI ME CREEES", "MI NOVIA MUJER", "DELE QUE DELE", "LA DUEÑA DE MI ALMA", "PARAFERNALIA", "MIL BOTELLAS", "MI PERSONA FAVORITA" Y "SI NO ME FALLA EL CORAZÓN", ADEMÁS DE OTRAS CANCIONES REPRESENTATIVAS DE SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE DE LA MÚSICA VALLENATA.	UNIDAD	1	\$ 132.600.000	\$ 132.600.000
3	0	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE URIEL HENAO	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL CANTANTE URIEL HENAO, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE MÚSICA NORTEÑA Y CORRIDOS, CON TEMAS REPRESENTATIVOS COMO "LA KENWORTH PLATEADA", "LA HISTORIA DE UN GUERRILLERO Y UN PARACO", "EL HIJO DE LA COCA", "EL GRAN MAFIOSO", "PREFIERO UNA TUMBA EN COLOMBIA", "SON UNAS RATAS", "EL CORRIDO DEL COCALERO", "LOS HOMBRES NO DEBEN LLORAR", "NO TE QUIERO PERDER" Y "COMO NOS CAMBIA LA VIDA", ADEMÁS DE OTRAS CANCIONES REPRESENTATIVAS DE SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE.	UNIDAD	1	\$ 103.000.000	\$ 103.000.000
3	1	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE SABROSÓN ORQUESTA SHOW	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE SABROSÓN ORQUESTA SHOW, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE NOVENTA (90) MINUTOS, INCLUYENDO LA INTERPRETACIÓN EN VIVO DE LO MEJOR DE SU REPERTORIO DE MÚSICA TROPICAL, SALSA, MERENGUE Y RITMOS COLOMBIANOS, CON TEMAS Y SHOWS REPRESENTATIVOS COMO "HORA LOCA", "MIX COCO BAND", "SALSA BRAVA", "HOMENAJE A LUCHO BERMÚDEZ", "HOMENAJE A INDIO PASTOR", "CARRANGUERO", "MEXICANO", "CARNAVAL" Y "BANDA", ADEMÁS DE OTRAS INTERPRETACIONES REPRESENTATIVAS DE SU REPERTORIO. LA PRESENTACIÓN DEBERÁ GARANTIZAR UN ESPECTÁCULO MUSICAL DE CALIDAD, DINÁMICO Y PARTICIPATIVO, ACORDE CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BRINDANDO A LOS ASISTENTES UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO, INTEGRACIÓN Y DISFRUTE.	UNIDAD	1	\$ 28.000.000	\$ 28.000.000
3	2	APOYO EN LA LOGISTICA Y ORGANIZACIÓN DE LA CABALGATA INFANTIL	PONCHO PARA NIÑOS ELABORADO EN HILO CON LOS RESPECTIVOS LOGOS	UNIDAD	200	\$ 10.500	\$ 2.100.000
			REFRIGERIOS PARA LOS ASISTENTES AL EVENTO	UNIDAD	200	\$ 3.000	\$ 600.000
			CAÑÓN DE ESPUMA PARA LA RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES.	UNIDAD	1	\$ 488.000	\$ 488.000
3	3	APOYO EN LA LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO EN BALINERAS.	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO EN BALINERAS, INCLUYENDO LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO, COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO NECESARIO PARA GARANTIZAR SU ADECUADO DESARROLLO Y SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.	GL	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
3	4	APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACION MUSICAL, GENERO POPULAR	AGRUPACION MUSICAL GENERO POPULAR, INTEGRADO POR OCHO ARTISTAS EN TARIMA PRINCIPAL, LA PRESENTACION TENDRA UNA DURACION A DOS HORAS EN TARIMA.	UNIDAD	1	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
3	5	APOYO EN LA PRESENTACION DE ORQUESTA GENERO TROPICAL.	AGRUPACION MUSICAL EN VIVO GENRO TROPICAL, DOCE ARTISTAS EN TARIMA PRINCIPAL, LA PRESENTACION TENDRA UNA DURACION MINIMA A 90 MINUTOS EN TARIMA PRINCIPAL.	UNIDAD	1	\$ 7.200.000	\$ 7.200.000
3	6	APOYO EN LA PRESENTACION DE UNA AGRUPACIÓN DE MUSICA POPULAR.	AGRUPACION MUSICAL EN VIVO, OCHO ARTISTAS EN TARIMA, LA PRESENTACION TENDRA UN TIEMPO MINIMO EN TARIMA A 90 MINUTOS.	UNIDAD	1	\$ 7.200.000	\$ 7.200.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO							\$ 694.538.000

5. ECONOMÍA Y MANEJO DEL RIESGO

Según el Consejo Nacional de Políticas Económicas y Social CONPES, en su documento 3107 del 3 de abril de 2008, corresponde a la entidad asumir los riesgos propios de su carácter público y del objeto social para el que fue creado y a los contratistas, aquellos riesgos determinados por el objeto que persigue en el cumplimiento de su actividad. Los riesgos del contrato a celebrar, una vez se realice el proceso contractual, se refieren a los diferentes factores que pueden hacer que no se cumplan los resultados previstos, es decir, la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los

	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 16 de 20

costos como con los ingresos.

Los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de selección y que pueden afectar las etapas de planeación hasta la terminación del plazo de ejecución, la liquidación del contrato y el vencimiento de garantías y que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, son:

Riesgos previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia. Estos riesgos son los que se distribuyen y manejan desde esta tipificación, estimación y luego se asignan bajo los siguientes criterios:

1. Por la parte que está en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos y administrarlos.
2. Por la parte que disponga de mejor acceso a los instrumentos de protección, mitigación y/o diversificación.

Riesgos Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como hechos de la naturaleza, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público, entre otros.

De conformidad con los riesgos previsible la entidad identifico, estimo, valoro y asigno los riesgos establecidos en el análisis del sector establecido el cual se publica concomitantemente a este proceso, y tendrá como parte integral de este pliego para interpretación, para lo cual se vinculan a este proceso la siguiente tabla:

ANEXO 1 TABLA 1. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

6. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR, LA ESAL FRENTE A LA IDONEIDAD.

6.1. REQUISITOS JURÍDICOS Y FORMA DE ACREDITARLOS POR LA (ESAL):

PERFIL DEL CONTRATISTA: Podrán participar Podrán presentar propuestas las ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD, QUE ESTEN CERTIFICADAS COMO ESAL DENTRO DEL RÉGIMEN ESPECIAL,(Adjuntar resolución DIAN) cuyo objeto se encuentre relacionado con el presente proceso de selección, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, que no se encuentren incurso en causal de impedimento o inhabilidad para suscribir el acto jurídico y que estén en condiciones de cumplir con los requisitos exigidos en la presente invitación.

Registro Único Tributario – RUT. Para ello allegara copia del RUT debidamente suscrito (RÉGIMEN ESPECIAL).

6.2. REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y FORMA DE ACREDITARLOS POR LA (ESAL):

Los ingresos de las entidades sin ánimo de lucro están destinados a cumplir su función social. Para la verificación de la capacidad financiera, las entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad deberán aportar los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2024.

Para lo anterior tendrán encuentra las siguientes condiciones que relacionan en la tabla siguiente:

CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICADOR	VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 10
ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,15
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 50

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

INDICADOR	VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual 0,40
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual 0,40

6.3. CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR LA ESAL PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA:

Las entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad interesadas deben acreditar experiencia en la ejecución en la REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.

6.3.1. EXPERIENCIA GENERAL:

La Entidad Privada Sin Ánimo de lucro deberá acreditar que ha suscrito y ejecutado satisfactoriamente Tres (3) convenios o contratos cuyo objeto esté relacionado con la organización o desarrollo o celebración de Eventos culturales y cuyo valor individual corresponda a una (1) vez el presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

6.3.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA:

La Entidad Privada Sin Ánimo de lucro deberá acreditar que ha suscrito y ejecutado satisfactoriamente Tres (3) convenios o contratos cuyo objeto esté relacionado con la organización o desarrollo o celebración de actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas, y cuyo valor individual corresponda a una (1) vez el presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

Además, los contratos deberán cumplir con las siguientes características:

1. En al menos uno (1) de los contratos se deberá acreditar, la ejecución de actividades Agropecuarias.

6.4. CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR LA ESAL PARA ACREDITAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

La estructura organizacional muestra la madurez de la organización en sus procedimientos, el manejo de la información y en general su gobierno corporativo. Por lo anterior, la Entidad Estatal debe establecer requerimientos que acrediten la estructura organizacional de la ESAL. En virtud a esto se requiere de la presentación de los siguientes documentos por parte de las ESAL interesadas

- Estructura Organizacional

➤ Estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal.

6.5. CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR LA ESAL PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD TÉCNICA:

Para el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto del presente proceso de selección mínimo el siguiente personal para el desarrollo del proyecto:

Cargo/labor a desempeñar	Perfil	Disponibilidad	Experiencia
Coordinador	Administrador público y/o de empresas con siete (7) años de experiencia contados a partir de la obtención del título profesional.	Tiempo Completo	Demostrar haber participado como coordinador de logística o de eventos culturales o deportivos o artísticos o recreativos con destino a población campesina en mínimo cinco (5) contratos.
DIRECTOR DEL EVENTO	Representante Legal por lo menos de 3 años de una entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto social este dirigido a la ejecución de eventos culturales deportivos y artísticos	Tiempo Completo	El proponente, deberá aportar con la oferta hoja de vida original firmada con todos los Anexos documentales certificados de cámara de comercio de la experiencia como Representante Legal
PERSONAL GENERAL	Cuatro (04) Operadores Logísticos	Tiempo Completo	Experiencia como mínimo de un año en actividades de logística.

Para tal efecto deberá allegar y aportar con su propuesta:

- Hoja de Vida con soportes
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la Tarjeta o Matricula o Profesional con su respectiva vigencia. (cuando aplique)
- Fotocopia legible de los Diplomas o actas de grado con el fin de verificar formación Académica
- Copias de los contratos, acta de recibo y liquidación o certificaciones contractuales celebrados con entidades públicas o privadas del equipo, con el fin de verificar experiencia.
- Dicha certificación deberá contener:
 - Nombre de la Entidad contratante
 - Nombre del Contratista
 - Objeto del contrato
 - Plazo y vigencia del contrato
 - Fecha de iniciación
 - Fecha de terminación y liquidación.
- Carta de compromiso para trabajar con el proponente en la ejecución del convenio, manifestando expresamente que acepta el rol, obligaciones, responsabilidades y actividades a desempeñar y la dedicación señalada para el proyecto.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES

Aportar Carta de compromiso suscrito por el artista y/o su manager donde se comprometa a hacer su presentación en la fecha y hora estipulada por la organización de las siguientes agrupaciones musicales o artistas exigida para los eventos:

- a. WALTER SILVA
- b. RAFA PÉREZ

	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 19 de 20

- c. URIEL HENAO
d. SAN MIGUELITO

6.6. CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR LA ESAL PARA ACREDITAR LA REPUTACIÓN:

Con el fin de verificar reputación de la ESAL, la Entidad revisará:

- Certificado de Antecedentes Fiscales. El Proponente con su propuesta debe presentar copia de los Certificados de Antecedentes Fiscales de los ADMINISTRADORES de la ESAL y del personal que ejecutará el programa, expedidos por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. El Proponente con su propuesta debe presentar copia de los Certificados de Antecedentes Disciplinarios de los ADMINISTRADORES de la ESAL y del personal que ejecutará el programa, expedidos por la Procuraduría General de la Nación; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas.
- Certificado De Antecedentes Judiciales. El Proponente con su propuesta debe presentar copia de los Certificados de Antecedentes Judiciales de los ADMINISTRADORES de la ESAL y del personal que ejecutará el programa, expedidos por la Policía Nacional; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas.

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Los aspectos Jurídicos, Financieros, Operacionales o Administrativos de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

Se tendrá en cuenta para la ponderación únicamente aquellas propuestas que hayan sido habilitadas, las cuales se calificarán de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
A. CORRESPONDENCIA DEL OBJETO	30
B. EXPERIENCIA ADICIONAL	40
C. OFRECIMIENTOS ADICIONALES	30
TOTAL, PUNTOS POSIBLES	100

8. GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE LA NATURALEZA CONTRACTUAL.

	Alcaldía Municipal de Tasco - Boyacá		Código:
	ESTUDIOS PREVIOS		Fecha: 27 de mayo de 2020
	Proceso	RÉGIMEN ESPECIAL	Versión: 000
	Tipo de Documento	Formato	Página: 20 de 20

Por las características, la naturaleza del objeto contractual, los riesgos y la forma de pago planteada, el contratista deberá constituir a favor del Municipio las siguientes garantías:

La garantía única a favor de entidades estatales que presentará el contratista, avalará el cumplimiento de las obligaciones a su cargo surgidas del Convenios, la cual se mantendrá vigente durante la ejecución del Convenios y su liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado.

La garantía única a favor del Municipio se formalizará en una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros o entidad bancaria debidamente establecida en Colombia.

Esta póliza se distribuirá en el cubrimiento de los siguientes riesgos que afectan la ejecución del Convenios:

Clase de Riesgos	%	Sobre el Valor	Vigencia
Cumplimiento del Convenio	10	Del Convenios	La del convenio y cuatro (4) meses más.
Calidad del servicio	10	Del Convenios	La del convenio y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones	5	Del Convenios	La del convenio y tres (03) años más.
Buen manejo del anticipo	100	Del valor entregado en dicha condición, si es del caso es decir el 50% del valor del Convenio	Duración de la ejecución del convenio.
Responsabilidad extracontractual	Civil N/A	200 salarios mínimos mensuales vigentes	Duración de la ejecución del convenio.

9. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Se encuentra en documento aparte denominado ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO que hace parte integral del presente proceso de selección.

9. ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

De conformidad con las anteriores consideraciones se deja constancia que el presente convenio no se encuentra cobijado por acuerdos comerciales. De acuerdo al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación diseñado por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, las Entidades Estatales no deben hacer este análisis para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, ni para procesos exentos de la aplicación del estatuto General de Contratación.

11. DEPENDENCIA RESPONSABLE

FIRMA:

LAURA VICTORIA NARANJO CHAPARRO
 Secretaria de Gobierno